

En muerco les favor te dias del mes de diciembre del
dho año de mill y quic y noventa y quatro o boayuntamiento de
dinario e los que a el binieron son los siguientes —

Justo Alcazar de Villaseña alcaide mayor
de ^{do} y teniente de lo Rexidos

Don Pedro de ay a Laman Rique a lons francos a loba
de herre don Pedro de silba al feres mayor fran langano
de Debera Juan de craba de ngaytan m de silba don ju
de figerda gaytan gutierrez de herre fran huz

Jurado Jurados fran de Torres mayor mo alcaide de los ss Jurados
heredo albariz de Bineros a los suares de Bineros san cho
de moncado Juan belluga huz

Donp de sebra alcaide de ^{do} y jurado
jurado de ayuntamiento de silba al feres mayor
de leguay de ayuntamiento de ayuntamiento de
vauy ayuntamiento de ayuntamiento de

habido no qual ayuntamiento de ayuntamiento
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de

habido no qual ayuntamiento de ayuntamiento
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de

habido no qual ayuntamiento de ayuntamiento
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de

habido no qual ayuntamiento de ayuntamiento
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de
jurado de ayuntamiento de ayuntamiento de

